



## Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social

### Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

#### Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

#### Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los \*estudiantes en programas de \*movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

[http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/\\*index.\\*php](http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php)

### Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

#### Decana:

D<sup>a</sup> María del Mar García Señorán

**Vicedecanos/as:**

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D<sup>a</sup> María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.<sup>a</sup> María del Pino Díaz Pereira

**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

---

**Localización****LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

**Directorio telefónico:**

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

**Correo electrónico:**

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

---

## Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación

---

**Asignaturas****Curso 1**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
002M066V06101	Orientación y Función Tutorial	1c	3.5
002M066V06102	Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria	1c	4.5
002M066V06103	Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos	1c	4.5
002M066V06104	Sistema Educativo y Educación en Valores	1c	3.5

002M066V06105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	1c	4
002M066V06106	Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular	1c	4
002M066V06107	La Innovación y la Investigación Educativa como Factores para la Mejora y el Asesoramiento Escolar	1c	6
002M066V06252	La Atención a la Diversidad y su Intervención	2c	4
002M066V06253	La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación	2c	4
002M066V06254	Formación Académica y Profesional	2c	4
002M066V06301	Prácticas Externas	2c	12
002M066V06401	Trabajo Fin de Máster	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Orientación y Función Tutorial**

Asignatura	Orientación y Función Tutorial			
Código	O02M066V06101			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Diéguez Ruibal, José Luis			
Profesorado	Diéguez Ruibal, José Luis Fernández Guerra, Ernesto			
Correo-e	ruibal@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El principal papel de esta materia en el Máster de profesorado de secundaria es ayudar a comprender, a través de la información, la actividad y la reflexión, el concepto, sentido y *funcions de la orientación y *tutoría en los centros docentes en los que se imparte la etapa de educación secundaria secundaria.			

**Competencias**

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprender los conceptos de orientación y de *tutoría así como sus relaciones con la función docente.	B1 B11 B13 C7 C25 D1
Valorar la importancia de la orientación y de la *tutoría en la enseñanza en secundaria.	B1 B13 C7 C10
Sensibilizar al profesorado de la necesidad de participar activamente en la orientación y *tutoría sistemática de sus alumnos/las.	B11 C25 D3
Conocer las principales referencias legislativas relacionadas con la orientación y la *tutoría.	B4 B13 D1 D2
Comprender la organización y la *estructura del Plan de Acción Tutorial para un centro de *enseñanza.	B1 B6 B11
Delimitar las funciones, tareas, contenidos y destinatarios de la intervención tutorial.	B11 B18
Conocer algunas técnicas e instrumentos de trabajo a emplear en la realización de la labor tutorial.	B6 C7 C12
Informar y asesorar a las familias respecto del proceso de *enseño-aprendizaje de sus hijos así como la orientación personal, académica y profesional que precisen.	C10 C12 D3
Disponer de habilidades sociales y ser capaz de aplicar estrategias para la resolución de conflictos.	B18 C3
Ser capaz de abordar y resolver problemas de disciplina en el aula.	B7 B9 B18
Ser quien de promover y mantener la comunicación con la familia y el *entorno.	C10 C12
Ser capaz de *diseñar y aplicar programas de atención al alumnado y a la diversidad, así como de apoyo a las familias.	B7 C4 C10 D1 D2

## Contenidos

Tema	
1. Bases conceptuales del ámbito disciplinar.	1.1. Conceptos y principios de la Orientación. 1.2. La función tutorial: concepto y contenidos.
2. Bases legislativas de la orientación y función *tutorial.	2.1. De las leyes orgánicas al decreto 120/1998 y orden de la Consellería de Educación que lo desarrolla. 2.2. Otras disposiciones relacionadas con la Orientación y la *tutoría: reglamentos orgánicos de los centros, currículo, evaluación psicopedagógica y atención a la diversidad.
3. Diagnóstico, prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje y de la atención a la diversidad.	3.1. Funciones del diagnóstico en la educación secundaria: preventiva y correctiva. 3.2. Diagnóstico y atención a la diversidad. 3.3. El diagnóstico en las dificultades de aprendizaje.
4. Programas y estrategias de intervención para la atención a la diversidad.	4.1. Programas de intervención en la atención a la diversidad. 4.1. Principales estrategias.
5. Medidas de atención a la diversidad y *adaptaciones curriculares.	5.1. Medidas de atención a la diversidad. 5.2. Las adaptaciones del currículo.

6. Diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial. Estrategias y técnicas de orientación en la *tutoría.	6.1. Concepto de plan de acción tutorial (PAT) para la educación secundaria. 6.2. Diseño, ejecución y evaluación de un PAT en la educación secundaria. 6.3. La actividad orientadora del profesorado tutor: estrategias y técnicas.
7. La participación de las familias en centros y su orientación.	7.1. La relación familias-profesorado tutor. 7.2. Las familias en la toma de decisiones en los centros de secundaria. 7.3. La orientación a las familias desde la tutoría y el departamento de orientación de los centros.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	24	36
Resolución de problemas	4	30	34
Trabajo tutelado	1	13.5	14.5
Actividades introductorias	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	AportaciONES teóricas.
Resolución de problemas	Realización de ejercicios.
Trabajo tutelado	Trabajos materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Ayuda personalizada para enfocar correctamente los problemas o ejercicios propuestos. Puede prestarse en la clase o fuera de ella en horario de tutorías del profesorado. De forma individualizada o atendiendo al equipo que la solicite.
Trabajo tutelado	La atención se presta al alumnado para acordar el tema o problema de un trabajo sobre la tutoría en secundaria, facilitarle un enfoque, una bibliografía y una posible estructura para el mismo. asimismo esta ayuda se mantiene a lo largo del trabajo de forma que sirva de apoyo y acompañamiento del alumnado y garantice un buen final del mismo.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor y exponerlo en la clase. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió.	40	B1 C25 D1 B4 D2 B7 B11 B13 B18
Trabajo tutelado	El estudiante elabora con la ayuda del profesor/a un trabajo del cual presenta el resultado. Para hacerlo se requiere recopilar información y movilizar competencias adquiridas. Se valora la presentación, estructura, calidad del contenido, originalidad, innovación, actualización documental y entrega en el plazo establecido.	40	B1 C3 D1 B4 C7 D2 B6 C10 D3 B11 C12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para alcanzar una **evaluación continua positiva**, dada la modalidad de enseñanza presencial del Máster, se exige a todo el alumnado una asistencia presencial de un mínimo del 80% de las sesiones (admisibles a falta del 20% de las horas) además de la realización y entrega de tareas ponderables.

- Los plazos de entrega de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados el primer día de clase con la presentación del programa de la materia. ES necesario respetarlos estrictamente para ser calificados en la evaluación continua.

- El alumnado que **no obtenga una evaluación continua positiva** sobre los parámetros expuestos anteriormente, podrá presentarse a una prueba escrita (data marcada en el calendario del máster para exámenes oficiales) sobre todos los

contenidos trabajados. Esta prueba estará basada en la rigurosidad y profundización de los conocimientos y competencias alcanzadas por los alumnos/las en la materia y tendrá una \*ponderación de 10 puntos (100% de la nota final).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B., **Orientación familiar: intervención familiar en el ámbito de la diversidad**, 1, Sanz Torres, 2012

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R., **Orientación educativa: áreas, estrategias y recursos.**, 1, Wolters Kluwer España., 2012

MARTÍN, E. y MAURI, T., **Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva**, 1, Graó, 2011

MONGE, C., **Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias 1 Wolters Kluwer España 2009 Libro**, 1, Wolters Kluwer España., 2009

SOBRADO, L., FERNÁNDEZ, E. e RODICIO, M. L. (coords.), **Orientación Educativa. Nuevas tendencias 1 Biblioteca Nueva**, 1, Biblioteca Nueva, 2012

### **Bibliografía Complementaria**

ÁLVAREZ, M. e BISQUERRA, R. (Coords.), **Manual de Orientación y Tutoría**, 1, Praxis, 1998

LÓPEZ, N. e SOLÁ MARTÍNEZ, T., **Orientación escolar y tutoría**, 1, Grupo Editorial Universitario, 2005

LOZANO, J. CEREZO, M.C., ALCARAZ, S., **Plan de atención a la diversidad.**, 1, Alianza Editorial, 2015

MARTÍN, E. e ONRUBIA, J., **Orientación y tutoría. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza**, 1, Graó, 2011

MARTÍNEZ, M. de C.; ÁLVAREZ, B. e FERNÁNDEZ, A.P., **Orientación Familiar: Contextos, evolución e intervención**, 1, Sanz Torres, 2009

**Revista Española de Orientación y Psicopedagogía,**

**Revista de Investigación Educativa RIE,**

**Revista de Educación,**

**Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación,**

**CNICE- MEC, recursos para a Educación Secundaria Obrigatoria,**

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Investigación e Innovación en la Educación Secundaria/O02M066V02205

Prácticas Externas/O02M066V02301

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/O02M066V02103

Sistema Educativo y Educación en Valores/O02M066V02104

Tecnología e Informática para el Profesorado de Educación Secundaria/O02M066V02208

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

La Ciencia y su Metodología para Profesorado de Educación Secundaria/O02M066V02201

Organización del Aula-Taller de Tecnología/O02M066V02212

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

En el caso de que se tenga que recurrir a desarrollar la docencia, en la modalidad mixta o no presencial, se fomentará igual la participación de todo el alumnado durante las diferentes sesiones, se facilitará el trabajo autónomo por parte del alumnado y la comunicación con el mismo a través de diferentes aplicaciones informáticas: fatic, videollamadas, correo electrónico,... y la comunicación vía telefónica y por whatsapp.

En el supuesto de que no se pueda realizar el examen de forma presencial o el desarrollo del mismo no permita al profesor que sea el mismo para todo el grupo, dado que se tiene que desarrollar en diferentes días. Se podrá cambiar la prueba escrita de forma presencial por la modalidad online o darle mayor peso tanto a la evaluación continua y a los trabajos de aula. Estos cambios serán tratados durante el desarrollo de las clases y publicados en fatic.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria**

Asignatura	Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria			
Código	O02M066V06102			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	García Señorán, María del Mar			
Profesorado	Conde Rodríguez, María Ángeles García Señorán, María del Mar			
Correo-e	msenoran@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La presente materia tiene un carácter básico y común para todas las especialidades del postgrado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se sitúa en el primer cuatrimestre del primer curso y facilita la comprensión de las claves del desarrollo humano y los cambios que tienen lugar en los procesos físicos y psicológicos (cognición, lenguaje, personalidad, etc.) en el período de la adolescencia. Estos conocimientos son fundamentales en la formación de docentes de la etapa secundaria ya que representan una herramienta indispensable para poder contribuir al desarrollo de los adolescentes a través de una idónea planificación de sus procesos de aprendizaje			

**Competencias**

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B8	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por si mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer y comprender los procesos de desarrollo adolescente y plantear estrategias educativas y psicosociales para su promoción.	B3 B7 B8 B9 C1 C2 C3 D3
Comprender los procesos de interacción educativa en el aula y los procesos cognitivos, metacognitivos y afectivo-motivacionales que subyacen al aprendizaje, y planificar y aplicar estrategias para su promoción.	B3 B8 B9 C2 C5 D3
Diseñar propuestas de actuación educativa para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, acordes con la organización del centro docente.	B3 B7 B8 B9 C4 C5 C9 D3

### Contenidos

Tema	
1. FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO, DESARROLLO Y EDUCACIÓN	1.1. Conceptualización del desarrollo, factores, teorías.
2. PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2.1. Cambios corporales y desarrollo en la adolescencia. 2.2. Desarrollo cognitivo en la adolescencia. 2.3. Desarrollo afectivo-social en la adolescencia
3. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3.1. Enfoques conductuales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.2. Enfoques cognitivos y socio-culturales del aprendizaje en la Educación Secundaria. 3.3. Factores Intrapersonales del Aprendizaje: procesos y estrategias de aprendizaje, motivación educativa, autoconcepto y procesos metacognitivos. 3.4. Factores Interpersonales del Aprendizaje: la interacción alumno-alumno y la interactividad profesor-alumnos
4. DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA	4.1. Descripción, evaluación e intervención.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8.5	0	8.5
Trabajo tutelado	12	82	94
Examen de preguntas objetivas	2	8	10

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de las profesoras de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Trabajo tutelado	Resolución de actividades, estudio de casos, elaboración de documentos sobre la temática de la materia, tanto de manera individual como grupal, bajo la dirección de las docentes

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se proporcionarán directrices para el desarrollo de los trabajos de aula, se resolverán dudas y se discutirán las iniciativas planteadas por el alumnado durante la realización de actividades.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	Actividades y prácticas a resolver en clase	70	B3 B7 B9	C1 C2 C3 C4 C5 C9	D3
Examen de preguntas objetivas	Preguntas sobre los contenidos del temario	30	B3 B7 B8 B9	C1 C2 C5	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser, por lo menos del 80% estando admitido faltar al 20 % de la presencialidad.

Para superar la materia será preciso que los estudiantes obtengan tanto en la prueba tipo test como en los trabajos de aula como mínimo un 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no pueda seguir la evaluación continua realizará una prueba de los contenidos de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final. Los pormenores y características de dicha prueba serán concretadas por el profesorado el día de la presentación de la materia o cuando se haga la consulta personalmente.

Aquellos estudiantes que no superen las pruebas o actividades objeto de evaluación podrán recuperarlas en la convocatoria de julio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Coll, C. (Coord.), **Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria**, Graó, 2010

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (Comps), **Desarrollo psicológico y educación, 2. Psicología de la Educación**, Alianza, 2001

García-Madruga, J.A. y Delval, J., **Psicología del Desarrollo I**, 1ª, UNED, 2010

González-Pienda, J.A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A., **Manual de Psicología de la Educación**, Pirámide, 2002

Martín, C. y Navarro, J.I. (Coords.), **Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato**, Pirámide, 2011

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (Comps.), **Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva**, Alianza, 1999

Santrock, J.W., **Psicología del desarrollo**, McGraw-Hill., 2006

Santrock, J.W., **Psicología de la Educación**, McGraw-Hill, 2006

Shaffer, D.R. y Kipp, K., **Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia**, 7ª, CENGAGE Learning, 2007

#### Bibliografía Complementaria

### Recomendaciones

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Para el curso 2020-2021, las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios. La única adaptación que cabe

resaltar, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos**

Asignatura	Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos			
Código	O02M066V06103			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Profesorado	Ricoy Lorenzo, María Carmen Sánchez Martínez, María Cristina			
Correo-e	cricoy@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es">http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es</a>			
Descripción general	<p>El Máster de Educación Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Vigo es de tipo profesionalizante y tiene carácter oficial. Por tanto este máster, como los de su clase, desembocará en la adquisición de un título universitario del área de Educación. La formación en este máster está orientada a capacitar a los licenciados, arquitectos, inxeneiros y graduados en áreas específicas (geografía e histórica, tecnología e informática, etc.) para desarrollar la labor como profesores/las de secundaria.</p> <p>Su contenido curricular en el plano de estudios se agrupa alrededor de tres módulos (común, específico y prácticum), con un total de 60 créditos anuales. La materia de Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos forma parte del módulo común, tiene carácter obligatorio y cuenta con 4,5 créditos ECTS.</p>			

**Competencias**

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B2	Conocer el bloque de conocimientos didácticos que hay alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.

C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C13	Conocer y aplicar recursos y estrategias de educación en el respeto y valor de la diversidad lingüística y sus implicaciones educativas.
C17	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
C18	Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C20	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
C22	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
C23	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer la legislación de la educación secundaria obligatoria, bachilleratos, formación profesional y enseñanza de idiomas.	B1 B5 C17 D1
Identificar y promover modelos de liderato democráticos.	B3 B6 B7 B16 C9 D2 D3
Ser capaz de promover el trabajo en grupo.	B16 C9 D3
Diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum oficial al contexto sociocultural	B2 B3 B4 B5 B7 B18 C4 C13 C19 C27 D1 D2 D3

Crear diseños curriculares según diferentes modelos, proyectando en cada caso la toma de decisiones de una forma auto-reflexiva y crítica.

B3  
B5  
B6  
B7  
B10  
C4  
C9  
C13  
C17  
C22  
C23  
C27  
C31  
D1  
D2  
D3

Programar e implementar procesos de evaluación: conocimiento y habilidad de implementación en procesos evaluativos.

B1  
B3  
B4  
B16  
B17  
C4  
C9  
C18  
C31  
D1  
D2  
D3

Utilizar diferentes metodologías en función del proceso de E-A adecuando sus características en funciones de los diferentes contextos o situaciones.

B1  
B2  
B4  
B6  
B10  
B17  
C13  
C19  
C27  
C31  
D1  
D2  
D3

Construir, seleccionar y evaluar materiales didácticos adecuando éstos al saber hacer del alumnado

B1  
B2  
B7  
C13  
C19  
C20  
D1  
D2  
D3

Dominar las diferentes técnicas y tipos de evaluación y responsabilizarse con los procesos evaluativos.

B2  
B3  
B4  
B10  
B18  
C4  
C27  
C31  
D1  
D2  
D3

## Contenidos

### Tema

Bases conceptuales del ámbito de la didáctica: Modelos de enseñanza y de currículo.  
Modelos de liderazgo en educación y trabajo en equipo.

Estructura curricular y organizativa: Legislación educativa: Decretos del curriculum.  
Organización académica y administrativa, y dirección.

Componentes didácticos y organizativos (diseño didáctico): objetivos, competencias, contenidos, actividades, metodología, principios y estrategias, recursos didácticos, organización del aula, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	35	45
Resolución de problemas de forma autónoma	4	25	29
Trabajo tutelado	4	20	24
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	2	10.5	12.5
Examen de preguntas objetivas	0.25	0	0.25
Portafolio/dossier	0.25	0	0.25
Estudio de casos	1.5	0	1.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Exposición oral de la docente apoyada en recursos didácticos, particularmente en medios audiovisuales y TIC, así como en diferentes estrategias dirigidas a captar la atención del alumnado y a motivar.
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de actividades de aula. Su desarrollo estará vinculado con los contenidos nucleares de la materia.
Trabajo tutelado	Elaboración de modo individual o en pequeño grupo de trabajo/s sobre la temática de la materia.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Desarrollo de diferentes actividades autónomas apoyándose en medios digitales.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Atención docente antes las dudas surgidas en el estudiantado, así como la aclaración necesaria sobre los contenidos impartidos.
Trabajo tutelado	Atención individualizada o en grupo para el desarrollo de pequeños trabajos relativos a la temática de la materia.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	Se valorará la implicación y adecuación de actividades relacionadas con la parte teórica y práctica de la materia desarrolladas por el alumnado en el aula. Ata 2 ptos.	20	B1 C13 D1 B2 C17 D3 B7 C27 B16 B17
Trabajo tutelado	En la valoración de pequeños trabajos/actividades se tendrá en cuenta el grado de adecuación a las consignas dadas por el/la docente, y se considerará la calidad de los mismos/as. Hasta 5 puntos.	50	B3 C4 D2 B4 C9 B5 C18 B6 C19 B10 C20 C22 C23 C27 C31
Examen de preguntas objetivas	Se valorará el grado de conocimientos objetivos demostrados por el estudiantado. Hasta 1,5 ptos.	15	B1 C17 D2 B2 C18
Portafolio/dossier	Se valorará el ajuste a las fechas de entrega comunicadas, la sistematización/organización y calidad del contenido recogido, así como su amplitud. Hasta 0,25 ptos.	2.5	B1 C13 D2 B2 C17 B4 C27 B17 C31
Estudio de casos	Se valorará la capacidad de resolución de situaciones/casos en entornos educativos de la educación secundaria. Hasta 1,25 ptos.	12.5	B3 C4 D3 B17 C17 B18

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

## Observaciones

- Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase y/o en Faitic; también es necesario cumplirlos para ser calificados en la evaluación continua o final.

- El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá una prueba de evaluación, alrededor de los contenidos nucleares de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Cabe resaltar que esta prueba estará compuesta de un trabajo (30%) y un examen (70%), teniendo que obtener al menos el 50% de la puntuación en cada una para realizar el cómputo. En caso de superar una de las pruebas de la materia (trabajo o examen) se conservará su calificación dentro del mismo curso académico, pero en el Acta académica figurará como no superada y se colocará la media resultante de la puntuación global obtenida (atendiendo previamente a su respectiva ponderación).

Más información sobre el proceso de evaluación, así como sobre el tipo de examen, las orientaciones para la realización del trabajo, fecha de entrega, etc. será facilitada bajo demanda del alumnado que lo necesite, al no poder superar la materia por evaluación continua.

En la web del máster pueden consultarse las fechas del examen oficial: [http://mpe.uvigo.es/index.php?\\*lang=eres](http://mpe.uvigo.es/index.php?*lang=eres)

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Canton Mayo, I.; Pino Juste, M., **Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento**, Alianza, 2013

Domingo Segovia, J.; Pérez Ferra, M. (Coords.), **Aprendiendo a enseñar (Manual + Prácticas)**, Pirámide, 2017

Jiménez-Rodríguez, M.A., **El diseño de unidades didácticas hoy: la alienación del currículo al servicio de los aprendizajes**, Tirant lo Blanch, 2019

### Bibliografía Complementaria

Olaz Capitán, A. J., **Cómo trabajar en equipo a través de competencias**, Narcea, 2016

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/O02M066V02102

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas.

\* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de las metodologías de enseñanza, excepto su modalidad de ejecución, según el tipo de escenario.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se realizará la atención virtualmente.

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay cambios en los contenidos a impartir.

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionado a lo largo del desarrollo de la materia.

\* Otras modificaciones

No Hay.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

De ser el caso se mantendrían.

\* Pruebas pendientes que se mantienen

Se mantendrían todas las pruebas, atendiendo a los cambios que requiera un nuevo escenario.

\* Pruebas que se modifican

Ninguna, excepto su formato.

\* Nuevas pruebas

Ninguna, excepto su formato.

\* Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sistema Educativo y Educación en Valores**

Asignatura	Sistema Educativo y Educación en Valores			
Código	O02M066V06104			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Carrera Fernández, María Victoria			
Profesorado	Carrera Fernández, María Victoria Fernández Simo, Jesús Deibe			
Correo-e	mavicarrera@uvigo.es			
Web	<a href="http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/grao-educacion-social/titorias?ficha_profesor=216">http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/grao-educacion-social/titorias?ficha_profesor=216</a>			

**Descripción general** Toda práctica de intervención educativa hunde sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de la persona profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquella que quiere guiar a alguien sin saber de donde parte, por donde va y hacia donde se dirige.

Esta es la razón por la que, antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo.

Para eso, y en primer lugar, es necesario precisar que es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas sobre la educación, y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide, sin embargo, en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación es necesario precisar qué entendemos por educación, ya que, al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana que a todas las personas les afecta de alguna manera, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación.

Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como términos similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir solamente a aquella que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios son tanto, igual o más potentes que los que proceden de la escuela, e incluso interfieren en su acción.

Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de Educación no Formal, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas, y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la obtención de los grados propios del sistema educativo reglado; y de Educación Informal, que se refiere a aquellos procesos educativos que se producen de forma indiferenciada de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, y que se dan en el curso común de la vida.

Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación no Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad; y, de la defensa de la virilidad o de la guerra, se pasó a la defensa de la paz o de la tolerancia, valores en los que incluso ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad, como proponía la LOGSE, y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE, sí serían incluidos en sus contenidos.

Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Educación Secundaria, un bloque de contenido se centra exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema de sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia, se considerarán los agentes socioeducativos y sus responsabilidades, pero también se prestará especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas, en tanto responsables de la normativa educativa y de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y de la actual Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE).

---

## **Competencias**

### **Código**

B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

D1 Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

D3 Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Diseña y desarrolla espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	B7 B9 B13 C3 C8 C9 C29 C30 D1 D3
2. Conoce y valora el rol de los agentes socioeducativos (no formales e informales) en los procesos educativos formales propios de las enseñanzas de secundaria.	B7 C9 C30 D3
3. Conoce la normativa legal y la organización institucional del sistema educativo español, su estructura y principios fundamentales.	B13 B14 C6 D3
4. Conoce la evolución histórica de las teorías educativas, haciendo especial hincapié en el personalismo pedagógico y en las teorías que fundamentan la educación actual.	B13 B14 C6 C29 D1 D3

## Contenidos

Tema	
Bloque temático 1. El universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos (Educación Formal, No Formal e Informal).	1.1. Concepto de educación: características generales y diferenciadoras. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.
Bloque temático 2. Sistema educativo. los agentes socioeducativos (educadores, estudiantes, familia) y su evolución.	2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE. 2.2. La estructura del sistema educativo actual. Enseñanzas obligatorias y postobligatorias. La Educación Secundaria y el Bachillerato. La Formación Profesional. La Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el rol de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Las asociaciones escolares.
Bloque temático 3. Educación en Valores.	3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	8,5	0	8,5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	60	60
Lección magistral	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	1	10	11

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Trabajo tutelado	Simultáneamente a la presentación de los bloques temáticos, se realizarán trabajos prácticos, análisis de situaciones, estudios de caso y otras actividades vinculadas con las competencias a desarrollar.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará un trabajo vinculado con los núcleos temáticos fundamentales de la materia y con las competencias a desarrollar, según propuesta previa del profesorado.
Lección magistral	El profesorado presentará los núcleos temáticos fundamentales de la materia.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Lección magistral	Tras las exposiciones de los contenidos fundamentales de la materia, se dará respuesta a las dudas surgidas y/o aclaraciones de forma individualizada o en pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Orientaciones específicas a cada estudiante para el desarrollo de las diferentes actividades de aula.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención personalizada en relación a la elaboración de los diferentes ejercicios y/o problemas propuestos.

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Trabajos	40	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3
Lección magistral	Asistencia y participación en el aula	20	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita con alternativas de respuesta	40	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Este Máster tiene modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos para la evaluación continua es obligatoria. Esta asistencia debe ser, al menos del 80 %. Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase; es necesario cumplirlos para ser calificados/as en evaluación continua.

El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá una prueba de evaluación, sobre los contenidos nucleares de la materia, en la fecha marcada en el calendario del Máster para los exámenes oficiales. Esta prueba de evaluación supondrá el 100% de la puntuación y sus características serán concretadas por el alumnado y el profesorado el día de la presentación de la materia y cuando se haga la consulta personalmente.

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

- Camps, V., **Creer en la educación**, Península, 1998
- Cortina, A. (Coord.), **La educación y los valores**, Biblioteca Nueva, 2009
- Carreras, L., **Cómo educar en valores**, 4ª, Narcea, 1997
- Colom, A. (Ed.), **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**, Ariel, 1997
- Delors, J. (Coord.), **La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Santillana, 1996
- Palacios, J., **La cuestión escolar. Críticas y alternativas**, Laia, 1978
- Trilla, J. (Coord.), **El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI**, Graó, 2001

## Bibliografía Complementaria

- Carrera, M.V., DePalma, R. & Lameiras, M., **Toward a more comprehensive understanding of bullying in school settings**, 2011
- Carrera, M.V., Lameiras, M. & Cid, X.M., **Una pedagogía transgresora para la prevención del bullying en el aula**, Edições Afrontamento, 2011
- Caride, J.A. (Coord.), **Los derechos humanos en la educación y la cultura**, HomoSapiens, 2009
- Freire, P., **La educación como práctica de la libertad**, Siglo XXI, 1967
- García, J.L., **La sociedad educadora**, Editorial Independiente, 2000
- Gimeno, J., **La educación que aún es posible. Ensayos a cerca de la cultura para la educación**, Morata, 2005
- Giroux, H., **Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje**, Paidós, 1990
- Illich, I., **La sociedad desescolarizada**, Barral, 1976
- Morin, E., **Los siete saberes necesarios de la educación del futuro**, Unesco, 1999
- VV.AA., **Pedagogías del Siglo XX**, 2000
- Educación SXX1,  
Revista de Educación,  
Revista de Educación Social,  
Revista Española de Pedagogía,

## Recomendaciones

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

\*Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

\*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse \*presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

\*Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

\*Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

\*Otras modificaciones:

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic cómo refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

□En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

\*Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

\*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

\*Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

\*Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas**

Asignatura	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas			
Código	O02M066V06105			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Fernández Guerra, Ernesto			
Profesorado	Fernández Guerra, Ernesto			
Correo-e	efguerra@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://cocampo.webs.uvigo.es/">http://http://cocampo.webs.uvigo.es/</a>			
Descripción general	Esta materia tiene la función de ayudar al alumnado a adquirir y desarrollar todo tipo de competencias que le permitan ejercer la orientación académica y profesional en centros de educación secundaria con conocimiento de las bases legales que regulan su organización y funcionamiento en Galicia, así como las claves conceptuales para comprender ambas dimensiones y desenvolverse adecuadamente en dicho contexto.			

**Competencias**

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C19	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
C23	Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
C25	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Conocer las bases teórico-legales de la orientación en el sistema educativo	C6 C7 C25 D1 D3
2. Comprender la relación existente entre los distintos modelos de orientación psicopedagógica y el sistema educativo	B13 B14 C1 C6 C31 D1
3. Analizar críticamente el modelo institucional de orientación existente en la Comunidad Autónoma de Galicia	B13 C25 D1
4. Diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional para educación secundaria	B3 B11 B13 C7 C9 C12 C19 C23 D1
5. Valorar la orientación educativa como un factor de importancia para la calidad de la educación.	C7 C9 C25 C31 D3

## Contenidos

Tema	
1. La orientación como actividad educativa	1.1. Relación entre orientación y educación 1.2. La orientación en el sistema educativo
2. Principios y modelos de orientación	2.1. Los principios de prevención, desarrollo e intervención en el contexto. 2.2. Modelos teóricos, de intervención e institucionales
3. Instrumentos y técnicas de orientación	3.1. La relación entre modelo, técnica e instrumento 3.2. La observación sistemática, las pruebas psicopedagógicas y la entrevista
4. Organización y funcionamiento de los servicios de orientación	4.1. Los servicios internos: departamento de orientación y tutorías. 4.2. Los servicios externos: equipos de un ámbito y especialidad determinada.
5. La *tutoría como elemento de la educación secundaria	5.1. La tutoría en los centros de secundaria: reglamentos 5.2. Las funciones tutoriales en la educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Galicia
6. Principios de intervención *psicoeducativa derivados de los enfoques sistémico y *constructivista.	6.1. Los principios de intervención psicoeducativa en la legislación actualmente vigente. 6.2. La intervención psicoeducativa como actividad del departamento de orientación y el equipo de orientación específico
7. Elementos de diseño curricular y los proyectos de realización curricular	7.1. Contenidos de orientación académica y profesional como elementos del diseño y realización del currículo 7.2. Adecuación del currículo en función del diagnóstico psicopedagógico.
8. *Fundamentación psicológica y pedagógica del currículo	8.1. Fundamentos psicológicos del currículo de secundaria y orientación académica y profesional. 8.2. Fundamentos pedagógicos del currículo de secundaria y orientación académica y profesional.
9. Planes y programas a desarrollar en educación	9.1. El plan de orientación académica y profesional (POAP) en la educación secundaria en la legislación vigente. 9.2. El plan de acción tutorial (PAT) en la educación secundaria actual. 9.3. El plan de atención a la diversidad (PAD) 9.4. Plan de convivencia en el centro (PC)

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	3	12	15

Resolución de problemas	4	10	14
Estudio de casos	3	6	9
Trabajo tutelado	2	16	18
Debate	2	2	4
Presentación	3	10	13
Trabajo	2	16	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	6	9

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el *estudiantado. Resulta fundamental que las explicaciones sirvan para ayudar a comprender en términos legales y conceptuales el modelo institucional de orientación educativa y profesional que se halla vigente en la Comunidad Autónoma de Galicia.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se empleará como complemento de la lección magistral. Los problemas que pueden proponerse son los que normalmente se le presentan a los departamentos de orientación de los centros con etapas de educación secundaria
Estudio de casos	Análisis de un hecho o problema real relacionado con la orientación *psicopedagógica con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. Supone la aplicación de los conceptos teóricos y legales que se imparten en la materia.
Trabajo tutelado	Elaboración de un documento sobre orientación *psicopedagógica o preparación de investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, *videos, etc. *Constiúe una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción y exposición del resultado y que cuenta con la ayuda y *oseguimiento del profesorado. *Constiúe un elemento importante para la evaluación del alumnado y, junto con su exposición, posee un peso importante en su calificación
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, problema, ejercicio, proyecto o estudio de caso, normalmente tutelados por el profesorado. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo y junto con la elaboración y resultado del trabajo como tal posee un peso importante en la calificación del alumnado.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	En las clases y en las horas de *tutoría
Estudio de casos	En las clases y en las horas de *tutoría
Trabajo tutelado	En las sesiones de *tutoría al efecto
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, un análisis de un caso, un resultado de un proyecto, ejercicio o problema desenvuelto previamente en una sesión magistral...
Pruebas	Descripción
Trabajo	En las clases y en las horas de *tutoría

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió.	10	B3	C7	D1
			B11	C31	
			B13		
Trabajo tutelado	El estudiante elaborará algún programa que pueda aplicarse en la Educación Primaria y/o secundaria.	30	B11	C9	D3
				C23	
				C25	
				C31	

Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	10	B13 B14	D1 D3
Trabajo	Realizar un plan de orientación académica y profesional habida cuenta los principios de la orientación, los modelos teóricos, de intervención e institucionales vigentes para un centro educativo que indique el profesor de la materia.	50	B3 B13	C7 C9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Quien no acreditara a través de los medios expuestos la adquisición y desarrollo de las competencias enumeradas en el presente documento habrá de someterse a una prueba posterior de evaluación, con preguntas de respuesta corta y larga (se vea puntos 2 y 3) y presentar los trabajos correspondientes para la acreditación de aquellas competencias no evaluables a través de prueba de examen. 2. La asistencia es obligatoria, por lo que quien pèrdida más de un 20% de la misma deberá realizar una prueba de examen con preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la materia, que se juzgará conforme a los criterios de logro de las competencias y objetivos de la misma. \*Asemade deberá entregar los trabajos que le encomiende el profesor para evaluar las competencias que no puedan ser evaluadas mediante prueba escrita de examen. 3. La prueba tendrá lugar en las fechas y horas que se señalen por la dirección del \*mestrado.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

CIDE, **Orientación educativa, fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas**, 1, Ministerio de Educación, Política Social y, 2009

Sobrado, L. y Ocampo, C., **Evaluación psicopedagógica y orientación educativa**, 3, Estel, 2000

Xunta de Galicia, **Orientación escolar e acción tutorial en Galicia**, 1, Xunta de Galicia. Consellería de Educación e Orden, 2004

#### Bibliografía Complementaria

Graña, V., **Manual legislativo do ensino non universitario galego**, 3, V. Graña editor, 2014

Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M. L. (coords.), **Orientación Educativa. Nuevas tendencias**, 1, Biblioteca Nueva, 2012

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Prácticas Externas/O02M066V06301

Trabajo Fin de Máster/O02M066V06401

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/O02M066V06106

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/O02M066V06103

Orientación y Función Tutorial/O02M066V06101

### Otros comentarios

Donde se dice Evolución de la Competencia debe decirse Evaluación de la Competencia

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen las mismas metodologías adaptándolas a los medios telemáticos.

\* Metodologías docentes que se modifican

- La lección magistral se aportará la información a través de faitic y el alumnado podrá consultar las dudas a través del/los medios que indique el profesor, que serán correo electrónico, videoconferencia y foros.

- La resolución de problemas se llevará a cabo, subiendo los casos a faitic en el apartado ejercicios, el alumnado los resolverá y consultará las dudas a través de correo electrónico, videoconferencia y foros.
- Estudio de casos, se llevará a cabo el mismo procedimiento que en la resolución de problemas.
- El trabajo tutelado, el alumnado elaborará el trabajo que previamente acuerde con el profesor y contará con el asesoramiento del profesor a través de los medios indicados anteriormente.
- El debate se llevará a cabo a través del foro de discusión que se abrirá en faitic.
- La presentación/exposición del trabajo por parte del alumno se hará mediante videoconferencia.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se harán a través de correo electrónico, videoconferencia o incluso por teléfono. Previamente el alumnado acordará con el profesor el momento en el que se llevará a cabo, en caso de hacerlo por videoconferencia o teléfono.

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones.

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No hay modificaciones.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

Tendrán el mismo peso.

\* Pruebas pendientes que se mantienen

Se mantienen todas excepto el apartado de presentación, en el caso de que no se pueda hacer la exposición del tema o resultados del trabajo de forma presencial, se le sumará el 10% al apartado de trabajo tutelado pasando este a tener un peso del 40%.

\* Información adicional

En caso de que no puedan hacerse las pruebas de forma presencial, se harán abriendo el ejercicio examen en faitic a la hora y fecha señaladas por la dirección del máster y se subirá a faitic a la hora que el indique el profesor.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular**

Asignatura	Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular			
Código	O02M066V06106			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS 4	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Rodríguez Rodríguez, Juan Luís			
Profesorado	Rodríguez Rodríguez, Juan Luís Sarmiento Campos, José Antonio			
Correo-e	juanluisrr@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es">http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es</a>			
Descripción general	A través de esta materia se pretende aproximar al alumno a los modelos curriculares basados en competencias, reflexionando sobre los cambios que se fueron produciendo en los sistemas educativos en torno al enfoque de competencias. Desde este marco, se analizará la importancia de la incorporación de las competencias al diseño curricular y la necesidad de adoptar diferentes estrategias para abordar el diagnóstico y la evaluación de la competencia curricular en los centros educativos.			

**Competencias**

Código	
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C11	Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y el incidente del contexto familiar en la educación.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Determinar la naturaleza y sentido del diagnóstico y la evaluación en educación	C1 C4 C10

Definir las principales variables del diagnóstico y la evaluación en educación	B13 C1 C2 C11
Precisar y utilizar adecuadamente la metodología del conocimiento diagnóstico y evaluador en educación	B13 C1 C3 C4 C9 C10 C11 D1
Identificar y valorar los condicionantes de la calidad diagnóstica	C3
Determinar las características, aportaciones y limitaciones de los diferentes recursos del diagnóstico en educación, así como las diferentes técnicas y modelos de evaluación	C1 C3 C4 D1
Utilizar adecuadamente los principales recursos del diagnóstico en educación en ámbitos de desarrollo cognitivo, social, emocional y curricular.	B13 C1 C3 C4 C10 C11 D1
Realizar estudios diagnósticos y evaluaciones de calidad, así como los informes correspondientes	B13 C1 C2 C4 C11 D1

## Contenidos

### Tema

Modelos y procesos de diagnóstico en escenarios orientadores	Métodos técnicas e instrumentos del diagnóstico Exploración de necesidades de Orientación y análisis de variables personales, situacionales e interactivas. Análisis diagnóstico para la toma de decisiones, apoyo y seguimiento de la Orientación
Evaluación de la capacidad intelectual, de las aptitudes básicas y de otras características personales relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje	Pruebas psicométricas
Evaluación de las dificultades de aprendizaje	Competencia lectora Automatización lectora Calidad de letra. Ortografía Dislexia: detección y pautas Competencia escrita Dificultades de aprendizaje en matemáticas Correlatos socioemocionales de las dificultades de aprendizaje
Los informes diagnósticos	Elaboración y valoración en los procesos y logros educativos. Elaboración de informes psicoeducativos
Evaluación de la competencia curricular	Pruebas estandarizadas Pruebas de elaboración propia

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	5	20	25
Trabajo tutelado	5	20	25
Seminario	2.5	10	12.5
Aprendizaje basado en proyectos	2.5	10	12.5
Resolución de problemas de forma autónoma	2.5	10	12.5
Portafolio/dossier	2.5	10	12.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	Se resolverán ejercicios en el aula bajo la dirección del profesor. Se desarrollarán análisis críticos. Lectura de textos. Elaboración de informes. Talleres y estudio de casos a través de técnicas grupales participativas.
Seminario	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
Aprendizaje basado en proyectos	Comprende la resolución de ejercicios, trabajos y debates sobre estos así como su exposición. Se realizarán simulaciones y análisis crítico de materiales. Se analizarán diferentes actividades y recursos de evaluación.
Resolución de problemas de forma autónoma	Documentación de los trabajos realizados. Preparación de las evaluaciones

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados y el docente guía el proceso de resolución de los casos.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado resuelve problemas de evaluación de forma autónoma y el docente guía en su solución.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Aprendizaje basado en proyectos	Resolución de ejercicios. Debates Exposición de los trabajos	50	B13	C1 C2 C3 C4 C9 C10 C11	D1
Portafolio/dossier	Presentación, estructura, actualización documental, y entrega en plazo.	50	B13	C1 C2 C3 C4 C9 C10 C11	D1

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para alcanzar una evaluación continua positiva, dada la modalidad de enseñanza presencial del Máster, se exige a todo el alumnado una asistencia presencial de un mínimo del 80% de las sesiones (admisible la falta del 20% de las horas) además de la realización y entrega de tareas ponderables.

Los plazos de entrega de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados el primer día de clase con la presentación del programa de la materia. Es necesario respetarlos estrictamente para ser calificados en la evaluación continua.

El alumnado que no obtenga una evaluación continua positiva sobre los parámetros expuestos anteriormente, podrá presentarse a una prueba escrita (fecha marcada en el calendario del máster para exámenes oficiales) sobre todos los contenidos trabajados. Esta prueba estará basada en la rigurosidad y profundización de los conocimientos y competencias alcanzadas por los alumnos/las en la materia. Constará de cuatro preguntas teórico prácticas a desarrollar y tendrá una ponderación de 10 puntos (100% de la nota final).

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Santana Vega, L. E., **Orientación educativa e intervención psicopedagógica**, Pirámide, 2015

Ayala Flores, C.L., **Evaluación e informes psicopedagógicos**, CEPE, 2001

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA, **DECRETO 120/1998, do 23 de abril, polo que se regula a orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia.**, 1998

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA, **ORDE do 24 de xullo de 1998 pola que se establece a organización e funcionamento da orientación educativa e profesional na Comunidade Autónoma de Galicia regulada polo Decreto 120/1998**, 1998

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA, **ORDE do 31 de outubro de 1996 pola que se regula a avaliación psicopedagóxica dos alumnos e alumnas con necesidades educativas especiais que cursan as ensinanzas de réxime xeral, e se establece o proc**, 1996

#### **Bibliografía Complementaria**

Bellver Cebria, V. R., **Instrumentos para la evaluación psicopedagógica y psicológica en el marco escolar**, Promolibro, 2006

## **Recomendaciones**

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen:

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación resaltable, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

\* Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente, en las aulas y en el despacho de cada docente, o por medios telemáticos (Despacho Virtual; por teléfono o email), bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.

En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

\* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

A bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia, para cada tema.

\* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto, y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

**\* Pruebas ya realizadas**

Las pruebas de evaluación durante lo curso 2019-20 en esta materia, hasta que se produce la situación de alarma por razones sanitarias del Covid-19, fueron realizadas según lo establecido en la guía docente ordinaria. A partir de la implantación del estado de alarma, la evaluación se realizó de modo virtual (a través de la plataforma Moodle, de FAITIC, y del Campus remoto), sin modificar la tipología de las pruebas programadas, los criterios de evaluación, ni la ponderación de éstos en la nota final.

**\* Pruebas pendientes que se mantienen**

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen para el curso 2020-21, en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia.

Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para el no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.

Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

**\* Pruebas que se modifican**

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación previamente programadas para curso 2019-20. La única modificación, como ya se mencionó en el apartado anterior, podría darse con relación a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

**\* Nuevas pruebas**

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

**\* Información adicional**

En el caso de realizarse la docencia en un escenario virtual, la evaluación referente las pruebas [Examen de preguntas objetivas] y [Resolución de problemas y/o ejercicios], se realizará a través de la plataforma Moodle. Mientras que, la realización y evaluación de los [trabajos tutelados], y los [informes de prácticas, prácticum y prácticas externas], se realizará a través de FAITIC y del despacho y aulas virtuales.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****La Innovación y la Investigación Educativa como Factores para la Mejora y el Asesoramiento Escolar**

Asignatura	La Innovación y la Investigación Educativa como Factores para la Mejora y el Asesoramiento Escolar			
Código	O02M066V06107			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Profesorado	Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Correo-e	cricoy@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es">http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es</a>			
Descripción general	<p>El desarrollo de competencias y contenidos a través de esta materia tienen principalmente la finalidad de posibilitar la mejora de la calidad y del asesoramiento prestado por el orientador/a al alumnado de secundaria y su apoyo al profesorado de áreas distintas disciplinas curriculares. Todo ello, con el objeto de optimizar la atención personalizada y grupal al alumnado y de promover la innovación didáctica y los procesos de indagación y análisis sistemático que incentiven la renovación pedagógica en los centros.</p>			

**Competencias**

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C13	Conocer y aplicar recursos y estrategias de educación en el respeto y valor de la diversidad lingüística y sus implicaciones educativas.
C14	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Planificar, desarrollar y evaluar procesos de orientación educativa, tanto individualmente como en colaboración con otros compañeros-as.	B3 B12 B16 C7 D1 D3
Ser capaz de buscar información en diversos soportes y de transformarla para aplicarla a los procesos de orientación y enseñanza, así como de comunicarla.	B4 B17 C7 C13 C14 D1 D2
Ser capaz de evaluar, indagar y de promover la innovación relativa al departamento de orientación y difundirlas en la comunidad educativa y entre otros profesionales de la educación.	B12 C7 C9 D1 D3
Ser capaz de trabajar en equipo implicándose en cuestiones relativas a la orientación educativa.	B16 C14 D3
Ser capaz de identificar, analizar y diseñar buenas prácticas de orientación.	B3 B12 C14 D1 D2
Identificar situaciones problemáticas relativas al proceso de aprendizaje del alumnado y de proponer alternativas o soluciones.	B3 B4 C13 D2 D3
Conocer y aplicar metodologías y técnicas de investigación y evaluación en procesos de orientación educativa y familiar.	B12 C12 D1
Ser capaz de utilizar bibliografía y herramientas digitales para la búsqueda y almacenamiento de recursos bibliográficos, de diagnóstico y estrategias didácticas.	B17 C7 D1 D2

## Contenidos

Tema	
Innovación educativa y desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco teórico, profesional y legal de la innovación educativa</li> <li>- Pautas para la elaboración de los proyectos de innovación educativa</li> <li>- El rol del orientador</li> <li>En el análisis de las prácticas educativas</li> <li>En la formación continua del profesorado</li> <li>En el liderazgo educativo</li> <li>- Conocimiento de innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación</li> </ul>
La investigación educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidades principales de la investigación educativa.</li> <li>- La investigación-acción como instrumento de formación continua y desarrollo profesional del docente.</li> <li>- Diseño de proyectos de investigación.</li> <li>- Instrumentos de recogida de datos y evaluación: tipos y características técnicas.</li> <li>- Técnicas de análisis en investigación y evaluación educativa.</li> <li>- Conocimiento de investigaciones relevantes en el ámbito de la orientación</li> </ul>

Las TIC como instrumento de apoyo a la orientación, innovación e investigación educativa

- Las TIC y el desarrollo de la investigación educativa para orientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El uso de bases de datos como apoyo a la investigación y a la innovación educativa.
- Como citar y elaborar las referencias bibliográficas de los documentos científicos de tipo educativo, legislación, informes, etc. en soporte impreso y electrónico.
- Herramientas Web para la comunicación la colaboración y/o el trabajo en equipo.
- Aplicaciones telemáticas y recursos web para la orientación.
- Conocimiento de portales de orientación europeos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	9	25	34
Resolución de problemas de forma autónoma	12	16	28
Prácticas con apoyo de las TIC	6	21	27
Trabajo tutelado	0	48	48
Presentación	3	10	13

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en las que se resolverán diferentes situaciones problemáticas relacionadas con la materia. El alumno/a aplicará procedimientos para la transformación e interpretación de la información. Adoptándose su empleo como complemento a la lección magistral.
Prácticas con apoyo de las TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, etc.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Atención personalizada al alumnado a través del: asesoramiento de modo presencial en el aula; teléfono; vía correo electrónico; Teleformación con la plataforma Faitic; etc.
Trabajo tutelado	El profesorado ofrecerá apoyo al alumnado para la realización de pequeños trabajos/actividades fundamentalmente de aula, lo orientará y le resolverá dudas.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Valoración de otras actividades de aula. Hasta 2 puntos sobre 10.	20			
Prácticas con apoyo de las TIC	Valoración de diseños, de técnicas y recursos confeccionados. Hasta 5 punto sobre 10.	50	B12	C9	D1 D2 D3
Trabajo tutelado	Valoración del informe escrito resultado del trabajo tutelado. Hasta 2 puntos sobre 10.	20	B3	C9	D1 D2 D3
Presentación	Presentación y defensa oral y/o informática de trabajos realizados. Hasta 1 puntos sobre 10.	10	B4	C7 C9	D1 D2 D3

### Otros comentarios sobre la Evaluación

### OBSERVACIONES

El alumnado que no supere la materia por evaluación continua deberá realizar un examen escrito que recoja los contenidos fundamentales de la materia, con una valoración de hasta 7 puntos (siendo necesario alcanzar un mínimo de 3,5 pts para computarlos con los obtenidos en el trabajo). Tendrá que llevar a cabo un trabajo, que concretará y orientará la profesora, con una valoración de hasta 3 puntos (siendo necesario alcanzar un mínimo de 1,5 pts para computarlos con los obtenidos en el examen).

En caso de superar una de las pruebas de la materia (trabajo o examen) se conservará su calificación dentro del mismo curso académico, pero en el Acta académica figurará como no superada y se colocará la media resultante de las puntuaciones obtenidas (atendiendo previamente a su respectiva ponderación).

Más información sobre el proceso de evaluación, así como sobre el tipo de examen, las orientaciones para la realización del trabajo, fecha de entrega, etc. será facilitada bajo demanda del alumnado que lo necesite, al no poder superar la materia por evaluación continua.

En la web del máster pueden consultarse las fechas del examen oficial: [http://mpe.uvigo.es/index.php?\\*lang=eres](http://mpe.uvigo.es/index.php?*lang=eres)

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Dawn, M., **Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa**, Narcea, 2017

Gallego Ortega, J. L. & Rodríguez Fuentes, A., **La alteridad en educación. Teoría e investigación**, Pirámide, 2016

Pérez-Fuentes, M. C., **Innovación docente e investigación en educación y Ciencias Sociales.**, Dykinson, 2019

Ricoy, M.C., **La construcción de los instrumentos de recogida de información en la investigación educativa**, 2009

Velaz-de-Medrano, C., Blanco-Blanco, A. & Manzano-Soto, N., **Cobertura de necesidades de orientación y tutoría en la Educación Obligatoria: estudio en nueve comunidades autónoma**, 2012

### **Bibliografía Complementaria**

Hernández-Rivero, V. & Mederos-Santana, Y., **Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo.**, 29(1), 40-57, REOP, 2018

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación/O02M066V06253

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/O02M066V06106

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/O02M066V06102

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/O02M066V06103

Orientación y Función Tutorial/O02M066V06101

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

\*Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas

\*Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de las metodologías de enseñanza, excepto su modalidad de ejecución, según el tipo de escenario

\*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

Se realizará la atención virtualmente.

\*Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay cambios en los contenidos a impartir.

\*Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

A bibliografía adicional será proporcionado a lo largo del desarrollo de la materia.

\*Otras modificaciones:

No hay.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

De ser el caso se mantendrían.

\*Pruebas pendientes que se mantienen:

Se mantendrían todas las pruebas, atendiendo a los cambios que requiera un nuevo escenario.

\*Pruebas que se modifican

Ninguna, excepto su formato.

\*Nuevas pruebas:

Ninguna excepto su formato.

\* Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****La Atención a la Diversidad y su Intervención**

Asignatura	La Atención a la Diversidad y su Intervención			
Código	O02M066V06252			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Iglesias Sarmiento, Valentín			
Profesorado	Iglesias Sarmiento, Valentín			
Correo-e	visarmiento@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La realidad actual del sistema educativo implica la necesidad de atender y educar en la diversidad, contribuyendo desde la al desarrollo de todos los estudiantes, incluidos los que presentan dificultades en el aprendizaje derivadas de necesidades específicas de apoyo educativo. Esta materia está pensada para ayudar a los profesionales de la enseñanza a identificar las principales necesidades educativas del alumnado y a desarrollar intervenciones psicoeducativas con el objetivo de mejorar su calidad de vida.			

**Competencias**

Código	
B1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales cómo personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan el aprendizaje.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional	B1 C1 C2 C9 D1
Utilizar los principios de la educación inclusiva como eje para el desarrollo de la acción orientadora.	B6 C4 C9 D1
Desarrollar y aplicar metodologías didácticas que favorezcan la atención a la diversidad del alumnado, adaptando la acción educativa a sus diferentes características personales y colectivas.	B6 C1 C4 D1

Adquirir las habilidades necesarias para identificar las necesidades educativas del alumnado y diseñar estrategias de intervención. C1  
C4  
C9

## Contenidos

Tema	
Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	-NEE, alumnado extranjero, alumnado superdotado. Atención hospitalaria. -Adaptaciones del currículo. Diversificación curricular. PCPI. Programas de mejora del rendimiento. Formación Profesional Básica. Apoyo y refuerzo educativo. Agrupaciones flexibles, desdoblamientos y agrupación de materias en ámbitos. Flexibilización para alumnado de altas capacidades. Programas de inmersión lingüística para emigrantes. Fuentes de diversidad
Trastornos y dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje	-Consideraciones generales. -Trastornos psíquicos, físicos y sensoriales: características y repercusiones en el aprendizaje. -Dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje: psicomotrices, cognitivas, del habla y el lenguaje, socioafectivas y conductuales -Problemáticas socioculturales actuales y su repercusión en el aprendizaje
Propuestas de atención a la diversidad	-La educación inclusiva -Intervención psicoeducativa pensada desde una concepción inclusiva de la educación para dar respuesta a la diversidad del alumnado

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	10	0	10
Trabajo tutelado	7	40	47
Foros de discusión	2	10	12
Resolución de problemas de forma autónoma	1	30	31

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Actividades expositivas del profesor acerca de los contenidos básicos de la materia.
Trabajo tutelado	Resolución de ejercicios en el aula. Desarrollo de análisis críticos. Elaboración de Informes. Talleres. Estudios de casos.
Foros de discusión	Resolución de dudas. Consultas y seguimiento de trabajos. Debates. Análisis crítico de materiales.
Resolución de problemas de forma autónoma	Elaboración de un proyecto vinculado a la atención diversidad en el aula

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Realización de trabajo en pequeños grupos tutelados por el profesor
Resolución de problemas de forma autónoma	Desarrollo de un proyecto realizado por el alumno/a de forma individual
Foros de discusión	Participación y contribución del alumno/a a las dinámicas planteadas.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	Tareas realizadas en pequeños grupos bajo la tutela del profesor	50	B6	C1 C2 C4	D1
Foros de discusión	Contribución del alumno/a a las dinámicas de la materia	10	B1	C1	D1
Resolución de problemas de forma autónoma	Desarrollo autónomo del proyecto	40	B1 B6	C1 C4 C9	D1

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia es necesario tener aprobadas todas las actividades propuestas y asistir a un mínimo de un 80% de las sesiones. En el caso de no superar la materia en la primera convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

El alumnado que no siga la evaluación continua deberá realizar una prueba teórico-práctica y entregar un proyecto con las mismas características que el alumnado presencial.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Alegre, J.R. & Pérez, M., **Guía práctica de los trastornos del lenguaje: descripción e intervención**, Lebón, 2008

Cabrerizo, J. & Rubio, M.J., **Atención a la diversidad**, Pearson, 2007

Jiménez, J.E., **Modelo de respuesta a la intervención**, Pirámide, 2019

Santana, L., **Educación en secundaria**, Wolters Kluwer, 2013

### **Bibliografía Complementaria**

Aierbe-Barnadiaran, A., **Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo**, Aljibe, 2005

Botías, A., Higuera, A.M. & Sánchez, **Necesidades Educativas Especiales: planteamientos prácticos**, Wolters Kluwer, 2011

Elices, J.A., **Alumnos con altas capacidades intelectuales: características, evaluación y respuesta educativa**, CEPE, 2013

García, J.M., Pérez, J. e Berrueto, P., **Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención**, CEPE, 2002

Gil de Gómez, J., **Discapacidad sensorial: sordera, ceguera y sordoceguera**, Sanz y Torres, 2010

Latorre, A. & Bisetto, D., **Trastornos del desarrollo motor**, Pirámide, 2009

Mesibov, G. & Howley, M., **El acceso al currículo por alumnos con Trastornos del Espectro del Autismo**, Autismo Ávila, 2010

Miranda, A., **Manual práctico de TDAH**, Síntesis, 2011

Ripoll, J.C. & Yoldi, M., **Alumnos distraídos, inquietos e impulsivos. (TDA-H). Estrategias para atender su tratamiento educativo en Educación Primaria**, CEPE, 2009

Robles, M.A. & Sánchez-Teruel, D., **Evaluación e intervención en atención infantil temprana. Hallazgos recientes y casos prácticos**, Universidad de Jaén, 2011

---

## **Recomendaciones**

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia \*semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá además el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

### === ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación**

Asignatura	La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación			
Código	O02M066V06253			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Barreira Arias, Alberto José			
Profesorado	Barreira Arias, Alberto José Puente Carracedo, Hipólito			
Correo-e	abarreira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia □ A convivencia en los centros de secundaria y el trabajo desde el departamento de orientación□, está integrada en el módulo específico del Máster Universitario para el Profesorado de Educación Secundaria *Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>El contenido de esta materia pretende ser una herramienta eficaz, práctica y operativa para el *estudiante □ futuro docente- al tratar de *respostar a retos *trascendentes que se dan habitualmente en los centros educativos y en las propias aulas. Dada la complejidad que se produce sobre la convivencia escolar es preciso dotar de recursos y asesorar a los docentes y demás personal de la comunidad educativa.</p> <p>El incremento de los problemas de conducta en las aulas, la *detección de situaciones de acoso y lo deterioro del clima educativo en los centros escolares promovió, nos últimos años, una importante corriente de trabajo para la mejora de la convivencia nos mismos.</p> <p>Trataremos de formar en los fundamentos teóricos, legales y en los planes de actuación para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar de cada comunidad y el conocimiento y formación para el desarrollo de propuestas de intervención aplicadas la: mejora del sistema disciplinario (con la formación de equipos de mediación y tratamiento de conflictos), gestión de los problemas del aula, optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje (a través del Aprendizaje Cooperativo) e intervención individual (con actuaciones específicas para situaciones de acoso y *victimización). Pretendemos que esta *aprendizaje potencie una actitud *colaborativa en el ámbito de la convivencia.</p> <p>Se llevará a cabo un enfoque preventivo y promotor de un clima escolar enriquecedor y estimulante que facilite la adquisición de competencias y habilidades y la educación en valores.</p> <p>Esta *asignatura pretende facilitar la reflexión y análisis crítico sobre los procesos de *interacción y convivencia en el aula así como el aprendizaje de técnicas y herramientas de intervención psicosocial y tutorial para el futuro docente.</p>			

**Competencias**

Código	
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

B8	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por si mismo y con otros y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B15	Informar y asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
C1	Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
C5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C11	Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y el incidente del contexto familiar en la educación.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C21	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
C28	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje favorecedores de la convivencia escolar	B7 C9 C10 C30 D1 D3
Informar y asesorar a las familias sobre diversas técnicas y estrategias favorecedoras de la convivencia y de la resolución pacífica de conflictos	B15 C12 D1
Conocer las características de los estudiantes, así como los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro que permitan la identificación y reflexión crítica sobre las situaciones conflictivas, y su resolución.	B9 C1 C5 D1 D3
Conocer y analizar diversos planes y proyectos relacionados con la convivencia escolar que forman parte del proyecto educativo de centro, participando en su definición y desarrollo..	B8 B9 C9 D1
Adquirir experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de programas para la mejora de la convivencia escolar.	B8 B9 B10 C28 D3
Adquirir y poner en práctica diversas estrategias y habilidades que permitan una intervención idónea para la resolución de problemas de convivencia en el contexto escolar: habilidades de pensamiento y de decisión, habilidades sociales, dinámica de grupos, gestión democrática de normas, aprendizaje cooperativo, mediación, negociación, educación emocional, educación en valores, etc	B7 B8 B9 B10 B15 C8 C12 C30 D1

Conocer las características de las familias y comprender su función educadora en la adquisición de competencias y aprendizajes para la resolución pacífica de situaciones conflictivas	B15 C10 C11 D1 D3
Diseñar y realizar actividades formales y no formales que favorezcan el aprendizaje y las aportaciones de los estudiantes, en un buen clima escolar.	B7 B8 B9 B10 B15 C21 D3

## Contenidos

### Tema

- 1.-Educación para la convivencia y la igualdad.
  - 2.-Análisis de la convivencia y la resolución de conflictos
  - 3.-Problemas de adaptación y convivencia escolar: Marginación, absentismo, rechazo, inadaptación, violencia y acoso escolar, inmigración y interculturalidad, etc.
  - 4.-Dinámica del grupo clase
  - 5.-Socialización y educación.
  - 6.-Las relaciones sociales en el grupo clase, conducta prosocial y habilidades sociales.
  - 7.- Competencia emocional y social
  - 8.-El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal.
  - 9.-El papel de la familia en educación.
- Colaboración con las familias de Educación secundaria.
- 10.-Relación con otras instituciones: servicios de salud, servicios sociales.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	5	10	15
Presentación	2	4	6
Foros de discusión	0	5	5
Lección magistral	10	20	30
Seminario	2	0	2
Actividades introductorias	1	0	1
Trabajo	0	41	41

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo *de manera individual o en grupo.
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un medio virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases *teóricase/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

## Atención personalizada

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo tutelado	
Seminario	
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo	

<b>Evaluación</b>				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.	30	C5 C8 C9 C10 C11 C12 C21 C28 C30	D1 D3
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.	10	C5 C8 C9 C10 C11 C12 C21 C28 C30	D1 D3
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un medio virtual en la que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.	10	C5 C8 C9 C10 C11 C12 C21 C28 C30	D1 D3
Trabajo	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita□	50	C5 C8 C9 C10 C11 C12 C21 C28 C30	D1 D3

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

- Para alcanzar una evaluación continua positiva, dada la modalidad de enseñanza presencial del Máster, se exige a todo el alumnado una asistencia presencial de un mínimo del 80% de las sesiones (admisible la falta del 20% de las horas) además de la realización y entrega de tareas ponderables.

- Los plazos de entrega de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados en la clase en el momento oportuno. Es necesario respetarlos estrictamente para ser calificados en la evaluación continua.

- El alumnado que no obtenga una evaluación continua positiva sobre los parámetros expuestos anteriormente, podrá presentarse a una prueba escrita (fecha marcada en el calendario del máster para exámenes oficiales) sobre todos los contenidos trabajados. Esta prueba estará basada en la rigurosidad y profundización de los conocimientos y competencias alcanzadas por los alumnos/as en la materia y tendrá una ponderación de 10 puntos (100% de la nota final).

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

- Aguado, M.J., **Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión social desde la adolescencia**, Injuve, 2004  
Aguado, M.J., **Del acoso escolar a la cooperación en las aulas**, Pearson, 2006  
Ainscow, M., **Hacia las escuelas eficaces para todos**, Narcea, 2001

- Alcántara, J.A., **Cómo educar la autoestima**, CEAC, 1995
- Alonso Tapia, J., **Motivar para el aprendizaje**, Edebé, 1997
- Armas, M., **Prevención e intervención ante problemas de conducta**, Wolters Kluwer, 2007
- Avilés, J.M., **Bullyng: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela**, Amarú, 2006
- Beane, A., **Bullyng. Aulas libres de acoso**, Graó, 2006
- Bisquerra, R., **Educación emocional y bienestar**, Cisspraxis, 2005
- Boqué, C., **Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores en el ámbito educativo**, CEAC, 2005
- Calvo Rodríguez, A., **Problemas de convivencia en los centros educativos**, EOS, 2003
- Casamayor, G (Coord.), **Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria**, Graó, 1998
- Cava, M.J. y Musitu, G., **La potenciación de la autoestima en la escuela**, Paidós, 2000
- Cava, M.J. y Musitu, G., **La convivencia en la escuela**, Paidós, 2002
- Consellería de educación, **Plan de convivencia do centro**, Xunta de Galicia, 2007
- Consellería de Educación, **Protocolo xeral de prevención, detección e tratamento do acoso escolar e ciberacoso**, Xunta de Galicia, 2013
- Fernández, I., **Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad**, Narcea, 1998
- Fernández, I., **Guía para la convivencia en el aula**, Cisspraxis, 2001
- Fiorenza, A., **Niños y adolescentes difíciles**, RBA-Integral, 2003
- Franco, V., **La autoestima del profesorado**, PPC, 2002
- Gallego, D. y Gallego, M.J., **Educación de la inteligencia emocional en el aula**, PPC, 2004
- Gentil, C. y Laa, V., **La astucia social**, Alianza, 2000
- Gotzens, C., **La disciplina escolar**, ICE-HORSORI, 1997
- Jares, J., **Pedagogía de la convivencia**, Graó, 2006
- Machargo Salvador, J., **Programa de actividades para el desarrollo de la autoestima**, Escuela Española (Ed. Secundaria y Bachillerato), 1997
- Martínez, M. y Tey, A.(coord.), **La convivencia en los centros de secundaria. Estrategias para abordar el conflicto**, Desclee, 2003
- Moraleda, M., **Educación en competencia social**, CCS, 1999
- Moreno, J.C. y Luengo, F. (Coord.), **Construir ciudadanía y prevenir conflictos**, Wolters Kluwer, 2007
- Nardone, N., Giannotti, E. y Rocchi, R., **Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos**, Herder, 2003
- Olweus, D., **Conductas de acoso y amenaza entre escolares**, Morata, 1998
- Ortega, R. y Del Rey, R., **La violencia escolar. Estrategias de prevención**, Graó, 2003
- Puente Carracedo, H., **A autoestima no ensino-unha resposta práctica ó fracaso escolar-**, Nosa Terra, 2003
- Redorta, J., Obiols, M. y Bisquerra, R., **Emoción y conflicto**, Paidós, 2006
- Roca, E., **Cómo mejorar tus habilidades sociales. Programa de autoestima, asertividad e inteligencia emocional**, ACDE, 2005
- Segura Morales, M., **ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral**, Narcea, 2002
- Torrego, J.(coord.), **Mediación de conflictos en Instituciones Educativas: Manual para la formación de mediadores.**, Narcea, 2000
- Torrego, J. (coord.), **Modelo integrado de mejora de la convivencia**, Graó, 2006
- Urra, J., **El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas**, La esfera de los libros, 2006
- Bibliografía Complementaria**
- Díaz Aguado, M.J., **Convivencia escolar y prevención de la violencia**, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2003
- Faber, A. y Mazlish, E., **Cómo hablar para que sus hijos estudien en casa y en el colegio**, Medici, 2002
- Fernández, I., **Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad**, Narcea, 1998
- Jares, J., **Construir la paz**, Xerais, 1996
- Martínez j. B., **La ciudadanía se convierte en competencia avances y retrocesos. En Gimeno J. y otros. Las competencias: ¿Qué hay de nuevo?**, Morata, 2008
- Ortega, R., **La convivencia: un modelo para de prevención de la violencia. En Moreno, A. (Eds.), La convivencia en las aulas: problemas y soluciones (p. 29-48) [Volumen de las Intervenciones del Congreso]**, Ministerio de Educación y Ciencia, 2006
- Ortega, R., **Las aulas de educación secundaria como espacio de convivencia y aprendizaje: relaciones interpersonales y gestión del grupo-clase. En Coll, C. (Coord.) Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educac**, Ministerio de educación / Graó, 2010
- Peréz de Guzman, M<sup>a</sup>. V. y Pérez Serrano, G., **Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento**, Narcea, 2011
- Salanova, M., Grau, R., Llorens, S. y Schaufeli, W.B., **Exposición a las tecnologías de la información, burnout y engagement: el rol modulador de la autoeficacia relacionada con la tecnología.**, Vol.11, Revista de Psicología Social Aplicada, 69-90, 2001
- Schaufeli, W.B., Salanova, M., Gonzalez-Roma, V. y Bakker, A., **The measurement of burnout and engagement: A confirmatory factor analytic approach**, Vol.3, Journal of Happiness Studies, 71-92., 2002
- Torrego, J. (coord.), **Resolución de conflictos desde la acción tutorial**, Consejería de educación. Comunidad de Madrid., 2003

Torrego, J., **La formación del profesorado ante los retos de la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia escolar.** En Moreno, A. (Eds.), **La convivencia en las aulas: problemas y soluciones** (pp. 40, Ministerio de Educación y Ciencia, 2006

Torrego, J. y Moreno, J., **Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia.**, Alianza Editorial, 2007

Trianes, V y Fernández-Figares, C., **Aprender a ser personas y a convivir**, Desclee, 2001

Vaello, J., **Resolución de conflictos en el aula.**, Santillana, 2003

Vaello, J., **Las habilidades sociales en el aula**, Santillana, 2005

Vaello, J., **Cómo dar clase a los que no quieren**, Santillana, 2007

---

## Recomendaciones

---

---

## Plan de Contingencias

---

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza el espacio en el que se desarrollará la actividad. Dentro de un posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

-Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

-En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de

evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Formación Académica y Profesional**

Asignatura	Formación Académica y Profesional			
Código	O02M066V06254			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4	OB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Dpto. Externo			
Coordinador/a	Seoane Pérez, Emilia			
Profesorado	Ocampo Gomez, Camilo Isaac Seoane Pérez, Emilia			
Correo-e	emiliasp@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://cocampo.webs.uvigo.es/">http://http://cocampo.webs.uvigo.es/</a>			
Descripción general	La función de esta materia en el currículo del Máster de Profesorado de Secundaria es la de profundizar en la comprensión del sentido que tienen las actividades que, de conformidad con la legislación vigente, corresponden a la orientación académica y profesional en los centros donde se imparte educación secundaria. Para ello se proporcionarán ejemplos y se realizará una revisión bibliográfica de los especialistas en el área de conocimiento de Orientación Educativa y Profesional			

**Competencias**

Código	
B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B11	Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colegiada.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B15	Informar y asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional.
B18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
C7	Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C10	Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
C12	Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica

D1 Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.

D3 Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquirir la competencia profesional que permita ejercer actuaciones que conduzcan a una correcta orientación de los sujetos que demanden o necesiten esta intervención, tanto en el ámbito académico como en el profesional.	B11 B13 B15 B16 B17 B18 C3 C4 C7 C8 C9 C12 C24 C29 D1 D3
Conocer los diferentes modelos de orientación aplicables tanto en el campo académico como profesional	B13 B18 C7 D1
Diseñar el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) como parte integrante del proceso orientador y ser capaz de desarrollarlos y evaluarlos.	B7 B11 B13 B16 B18 C7 C9 C31 D1
Orientar y apoyar en el proceso de toma de decisiones vocacionales de los sujetos que demanden esa intervención	B7 B11 B15 B16 C8 C10 C12 D1 D3
Valorar los recursos técnicos, materiales e institucionales disponibles para el ejercicio de la Orientación Académica y Profesional	C10 D1 D3
Trabajar cooperativamente con los otros estudiantes en la busca de información, organización y preparación de materiales en trabajos de grupo.	B16 C9 D3

### Contenidos

Tema	
1. Principios, modelos, metodologías y procesos de Orientación Académica.	1.1. Principios y modelos de Orientación Académica. 1.2. Procesos y metodologías de Orientación en los ámbitos escolares.
2. Diseño, desarrollo y evaluación de planes y programas de Orientación en contextos escolares y familiares.	2.1. Diseño, desarrollo y evaluación de planes y programas de Orientación en contextos escolares y familiares. 2.2. Plan de acción tutorial. 2.3. Orientación a alumnos con rendimiento bajo sobre técnicas de estudio, plan de trabajo individualizado, y entrevistas con las familias
3. El proceso de tomar decisiones.	3.1. El proceso de tomar decisiones. 3.2. Asesoramiento sobre itinerarios educativos: optatividad, modalidades de bachillerato, ciclos formativos.

4. Principios, fundamentos y modelos de intervención en Orientación Profesional. Los procesos de toma de decisión vocacional. Madurez vocacional.	4.1. Principios y fundamentos de la orientación profesional. 4.2. Modelos de intervención en Orientación Profesional. 4.3. Los procesos de toma de decisión vocacional. 4.4. Madurez vocacional, autoconocimiento y elección de estudios y profesiones.
5. Toma de decisiones profesionales, transición a la vida activa e inserción profesional. Información profesional.	5.1. Toma de decisiones profesionales. 5.2. Transición a la vida activa, currículum vitae (Europass), fuentes de empleo. Proyectos europeos (guide my w@y). 5.3. Inserción profesional, ejercicio libre de la profesión, funcionariado, trabajo por cuenta ajena, trabajo por cuenta propia, ayudas gubernamentales. 5.4. Información profesional.
6. Programas de orientación profesional. Instrumentos y recursos. El plan de orientación académico profesional. El consejo orientador.	6.1. Programas de orientación profesional. 6.2. Instrumentos y recursos de orientación profesional. 6.3. El plan de orientación académico profesional. 6.4. El consejo orientador.
7. Orientación para la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionen el acceso a diferentes estudios y profesiones.	7.1. Orientación para la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionen el acceso a diferentes estudios y profesiones.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	8	24	32
Trabajo tutelado	4	12	16
Aprendizaje basado en proyectos	4	12	16
Resolución de problemas de forma autónoma	4	24	28
Portafolio/dossier	4	4	8

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiantado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesorado. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan al alumnado, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas ejercitando rutinas, aplicando fórmulas, algoritmos, procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutoría en aula y despacho
Trabajo tutelado	Tutoría en aula y despacho
Resolución de problemas de forma autónoma	Tutoría en aula y despacho
Aprendizaje basado en proyectos	Ayuda tutorial en aula y despacho
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Tutoría en aula y despacho

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Lección magistral	Observación y análisis de la información recogida, tratamiento que el alumnado hace de la misma y actividades de respuesta rápida que permiten seguir la atención e interés del alumnado. Por otra parte, lleva la aplicación de preguntas escritas de respuesta corta y larga sobre los contenidos tratados para evaluar una parte de su asimilación.	20	B11 B13 B15 B18	C4 C7 C8 C9	D1
Trabajo tutelado	Actividades para la evaluación que incluyen tareas, problemas o ejercicios prácticos a resolver en el aula. El alumnado deberá dar respuesta a las actividades expuestas, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	15	B11 B13 B15 B16 B17 B18	C3 C4 C7 C8 C9 C12	C29
Aprendizaje basado en proyectos	La/El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escrita	15			
Resolución de problemas de forma autónoma	Prueba en la que la/el alumna/o debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. De esta manera, el alumnado debe aplicar los conocimientos que adquirió. Concretamente para diseñar, exponer y defender una propuesta de plan de orientación académico-profesional (POAP). Conlleva trabajo de aula y autónomo.	30	B7 B11 B15 B16	C8 C9 C10 C12	D1 D3
Portafolio/dossier	Documento elaborado por el/la estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación.	20	B11 B15 B17	C3 C4 C7 C24 C31	D1

### Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Quien no acreditara a través de los medios expuestos la adquisición y desarrollo de las competencias enumeradas en el presente documento habrá de someterse a una prueba posterior de evaluación, con preguntas de respuesta corta y larga (véanse puntos 2 y 3) y presentar los trabajos correspondientes para la acreditación de aquellas competencias no evaluables a través de una prueba de examen.
2. La asistencia es obligatoria, por lo que quien haya perdido a más de un 15% de la misma deberá realizar una prueba de examen que constará de 10 cuestiones, algunas de respuesta corta y otras de respuesta larga, sobre los contenidos de la materia que se juzgará conforme a los criterios de logro de las competencias y objetivos de la misma. Asimismo deberá entregar los trabajos que le encomiende el profesor/a para evaluar las competencias que no puedan ser evaluadas mediante prueba escrita de examen.
3. La prueba tendrá lugar en las fechas y horas que se señalen por la dirección del máster.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Álvarez, M., **Orientación profesional**, 2, Cedecs, 1998

Bisquerra, R. (coord.), **Modelos de orientación e intervención psicopedagógica**, 2, Praxis, 2000

Sobrado, L. y Cortés, A., **Orientación Profesional. Nuevas perspectivas**, 1, Biblioteca Nueva, 2009

Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, ML, **Orientación Educativa. Nuevas tendencias**, 1, Biblioteca Nueva, 2010

#### Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.,

Sánchez García, M. F. (coord.), **Orientación para el desarrollo profesional**, UNED, 2017

#### Bibliografía Complementaria

Martín, E. y Solé, I. (coords.), **Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención**, Ariel, 2006

Romero, S., **De gira hacia el trabajo : programa de orientación para la toma de decisiones y la transición a la vida activa para el final de la Educación Secundaria Obligatoria.**, 1, Aljibe, 2000

**Revista de Investigación Educativa RIE,**

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/O02M066V06106

La Convivencia en los Centros de Secundaria y el Trabajo desde Departamento de Orientación/O02M066V06253

## Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Formación Académica y Profesional/O02M066V06254

## Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Orientación y Función Tutorial/O02M066V06101

## Otros comentarios

Esta guía docente recoge las líneas de actuación a desarrollar con el alumnado de la materia, entendida con cierta flexibilidad, pudiendo estar sujeta a alguna modificación y reajuste puntual

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de

ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

#### Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

#### Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

#### Información adicional

No hay.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Prácticas Externas**

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	O02M066V06301			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=24&amp;Itemid=140&amp;lang=es">http://http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=24&amp;Itemid=140&amp;lang=es</a>			
Descripción general	Las prácticas externas están orientadas a completar y reforzar las competencias asociadas al título. Se realizarán en un entorno laboral y profesional real relacionado con alguno de los ámbitos de la Educación.			

**Competencias**

Código	
B3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
B5	Contextualizar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
C28	Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
C31	Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

El alumnado será capaz de planificar y evaluar materias correspondientes a la especialización.

B3  
B5  
B6  
B10  
B12  
B16  
C28  
C29  
C30  
C31  
D1  
D2  
D3

### Contenidos

Tema

Diseño de materias de la especialidad

Elaboración de materiales y actividades

Aplicación de técnicas y estrategias de aprendizaje en distintas etapas y cursos.

Análisis de la práctica educativa

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	150	0	150
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	0	150	150

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. La tuorización será dirigida por un docente del centro y un docente de la universidad.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumnado tendrá dos tutores o tutoras que lo apoyarán en esta materia. Un tutor/la en el centro de prácticas y un tutor/la en la universidad que será su tutor/la de PAT

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Realización de prácticas como docente en un centro de enseñanza secundaria. RESULTADOS DE APRENDIZAJE -El alumnado será capaz de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización. -El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarias para fomentar un buen clima de aprendizaje. -El alumnado será reflexionará sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora	50	B3 C28 D1 B5 C29 D2 B6 C30 D3 B10 C31 B12 B16

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar)	Elaboración de una memoria de prácticas en la que se explique el paso por el centro de prácticas.	50	B3 B5 B6	C28 C30 C31	D1 D2 D3
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		B10		
	-El alumnado será capaz de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización.		B12		
	-El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarias para fomentar un buen clima de aprendizaje.		B16		
	-El alumnado será reflexionará sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora				

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Feliz, T. y Ricoy, M.C., **La formación inicial de los profesores de secundaria.**, Sanz y Torres., 2008

González, M. T., Escudero, J. M., Nieto, J. M. y Portela, A., **Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares.**, Síntesis, 2011

Marco, B., **Competencias Básicas: Hacia un nuevo paradigma educativo**, Narcea, 2008

Perrenoud, Ph, **Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar**, Grao, 2007

Perrenoud, Ph, **Diez nuevas competencias para enseñar**, Graó, 2004

Sierra, B. y Pérez Ferra, M, **La comprensión de la relación de la teoría-práctica: una clave epistemológica de la didáctica. Revista de Educación**, 2007

Latorre, A., **La investigación-acción. Conocery cambiar la práctica educativa**, Grao, 2007

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Trabajo Fin de Máster/V02M066V06401

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/P02M066V03103

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en la Educación Física/P02M066V03216

La Didáctica de la Educación Física: Diseño y Desarrollo del Curriculum/P02M066V03214

La Didáctica de la Educación Física: Elementos Curriculares/P02M066V03215

La Educación Física en la Educación Secundaria/P02M066V03213

Orientación y Función Tutorial/P02M066V03101

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V03104

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la \*COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes \*DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen: Realización de prácticas externas dirigidas por una persona tutora de educación secundaria.

\* Metodologías docentes que se modifican: En caso de que no se pueda asistir \*presencialmente a los centros, se establecerá colaboración con las personas tutoras a través de plataformas de videoconferencia, tanto para preparar materiales como para contactar con el alumnado.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Telemática, definida por la persona tutora

\* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No procede

\* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

\* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantiene la evaluación prevista. En caso de que el alumnado tenga dificultades para realizar las prácticas debido a la situación de emergencia sanitaria, se establecerán actividades alternativas, que se incluirán en la memoria de prácticas siguiendo el siguiente cuadro:

Escenario A: 150 horas presenciales en el centro+ Memoria de prácticas - Evaluación:  
50%Tutor/a 50% Tutor/a universidad

Escenario B: 100 a 150 horas presenciales en el centro Memoria de prácticas y 1  
actividad adicional - Evaluación: 30%Tutor/a 70% Tutor/a  
universidad

Escenario C: 75 a 99 horas presenciales en el centro Memoria de prácticas y 2  
actividades adicional - Evaluación: 20%Tutor/a 80% Tutor/a  
universidad

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo Fin de Máster**

Asignatura	Trabajo Fin de Máster			
Código	O02M066V06401			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidad: Orientación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Ecología y biología animal			
Coordinador/a	Garrido González, Josefa			
Profesorado	Garrido González, Josefa			
Correo-e	jgarrido@uvigo.es			
Web	http://mpe.uvigo.es			
Descripción general	Materia orientada a la realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas del módulo específico del máster, y estará relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria.			

**Competencias**

Código	
B6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
B12	Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunicando sus conclusiones y las razones que las sustentan a la comunidad educativa y otros profesionales de la educación
B17	Desarrollar hábitos y actitudes para aprender a aprender a lo largo de su posterior desarrollo profesional.
C24	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C26	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y exponer alternativas y soluciones.
C27	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
El alumnado será capaz de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.	B12
	B17
	C24
	C26
	C27
	C29
	D1
	D2

El alumnado será capaz de reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora

B6  
B12  
C26  
C27  
D1  
D2

## Contenidos

Tema

Elaboración de un trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	1	0	1
Trabajo tutelado	10	139	149

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Presentación	Se realizará por cada alumno o alumna delante de un tribunal compuesto por 3 profesores del itinerario/especialidad correspondiente o del módulo común. Su exposición será apoyada con los medios informáticos, audiovisuales, multimedia, etc. oportunos, con una duración entre 10 y 15 minutos y posteriormente el tribunal formulará al alumno las cuestiones que considere oportunas.
Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas desarrolladas en el módulo específico del Máster, relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria. Se encaminará al desarrollo de una actividad que contribuya a alcanzar un conjunto de competencias de carácter académico, profesionalizante e investigador que enriquezca globalmente su formación inicial. Será guiado por una persona docente de la universidad. Este trabajo estará encuadrado en la etapa de la educación secundaria obligatoria o postobligatoria. El trabajo de fin de máster podrá estar ligado a las actividades de aula, unidades didácticas o proyectos realizados por el alumnado en la fase de prácticas, incluyendo siempre los aspectos de investigación educativa pertinentes a juicio de la persona tutora de la universidad.

## Atención personalizada

### Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	Trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria tutelado por un docente de la titulación.
------------------	--

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Será realizada por cada alumno o alumna delante de un tribunal. Su exposición será apoyada con los medios informáticos, audiovisuales, multimedia/etc. oportunos, con una duración entre 8 y 10 minutos y posteriormente el tribunal formulará al alumno las cuestiones que considere oportunas.	30	C24 D1 C26 D2 C29
	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>-El alumnado será quien de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización.</p> <p>-El alumnado será quien de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escritura, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.</p> <p>-El alumnado será quien reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora</p>		

Trabajo tutelado	Realización de un trabajo de investigación, experimentación o desarrollo original en alguna de las líneas desarrolladas en el módulo específico del Máster, relacionado con algunos de los múltiples ámbitos del mundo profesional propios del ámbito de la enseñanza secundaria. Se encaminará al desarrollo de una actividad que contribuya a alcanzar un conjunto de competencias de carácter académico, profesionalizante e investigador que enriquezca globalmente su formación inicial. Será guiado por una persona docente de la universidad. Este trabajo estará encuadrado en la etapa de la educación secundaria obligatoria o post-obligatoria. El trabajo de fin de máster podrá estar ligado a las actividades de aula, unidades didácticas o proyectos realizados por el alumnado en la fase de prácticas, incluyendo siempre los aspectos de investigación educativa pertinentes a juicio de la persona tutora de la universidad.	70	B6 B12 B17	C24 C26 C27 C29	D1 D2
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El alumnado será quien de planificar y evaluar las materias correspondientes a la especialización.</li> <li>-El alumnado será quien de dominar destrezas y habilidades sociales, así como demostrar un buen dominio de la expresión oral y escritura, necesarios para fomentar un buen clima de aprendizaje.</li> <li>-El alumnado será quien reflexionar sobre su práctica docente así como proponer acciones de mejora</li> </ul>					

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Comisión para juzgar el Trabajo Fin de Mestrado : elaboración, presentación y defensa del TFM: 100% de la nota.

- Calidad del documento escrito
- Pertinencia del contenido expuesto.
- Calidad de la presentación oral. Capacidad para su defensa.
- Grado de resolución manifestado.
- Adecuaciones del recursos y medios empleados en la presentación, incluido el uso de las TIC.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

APA, **Manual de Publicaciones de la American Psychological Association**, 3ª, Manual Moderno., 2010

Feliz, T., Ricoy, M. C. et al., **The software for the content analysis: wrong, technical and artistic uses. Beyond Text: Video and other Medium Use in Qualitative Research (pp. 103-120)**, 2012

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P., **Metodología de la investigación**, McGraw-Hill., 2006

Flick, U., **Introducción a la investigación cualitativa**, Morata., 2004

Mcmillanm, J. y Shumacher, S., **Investigación educativa una introducción conceptual.**, Pearson., 2005

Ricoy, M.C., **Consideraciones sobre la construcción de los instrumentos de recogida de información en la investigación educativa.**, Guadalbullón, 2009

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/P02M066V06102

Diagnóstico y Evolución de la Competencia Curricular/P02M066V06106

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos/P02M066V06103

Prácticas Externas/P02M066V06301

Sistema Educativo y Educación en Valores/P02M066V06104

#### Otros comentarios

Es necesario tener todas las materias superadas para poder presentar el TFM.

**Descripción**

---

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la \*COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes \*DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen: Elaboración del trabajo de investigación en el ámbito de la educación secundaria

\* Metodologías docentes que se modifican: Se promoverá el acceso a la información para elaborar el trabajo por medios digitales.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (\*titorías): \*Telemática, definida por la persona tutora

\* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir: No procede

\* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

\* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Se mantiene la evaluación prevista.

---